

There are no translations available.

Circular 1124-2020

Transcribimos un resumen de noticias importantes en el área laboral, publicadas el día 30 de abril 2020 (día del niño, felicidades), escrito por especialistas, analistas y periodistas que han sido publicadas en diarios nacionales.

STPS informa que inspección a Carnival está apegada a la ley. (Pilar Martínez). Luego de que se diera a conocer que la empresa Carnival incumplió con el cierre de operaciones, como medida para frenar el coronavirus, esta rechazó que se hubieran realizado las inspecciones que informó la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS), acto que declaró como erróneo. No obstante, la STPS emitió un comunicado en el que señaló que el primero de abril la Oficina de Representación Federal del Trabajo en Hidalgo recibió una denuncia por parte de la Dirección General del Trabajo del Gobierno del estado de Hidalgo, en la cual una trabajadora de Carnival señaló que el Centro de Trabajo continuaba en operaciones, por lo que el 7 de abril se inspeccionó a la empresa con razón social Baby Carnival donde se constató que el centro de trabajo seguía operando de manera cotidiana y se exhortó a la suspensión inmediata de actividades. El 15 de abril se ordenó una segunda inspección extraordinaria en materia de Seguridad e Higiene, "esta vez a la empresa Carnival de México en el mismo domicilio, por lo que se le exhortó a la suspensión de actividades". En ese sentido, informó la STPS, que "hay actas de inspección" con las que se constata que es falso que no se haya realizado visita alguna previa al anuncio de incumplimiento; y detalló que "la dependencia actúa apegada a derecho, las inspecciones se realiza con base en las denuncias de los trabajadores y verifica, en coordinación con la Secretaría de Salud del Gobierno de México, que las empresas no esenciales cierren sus puertas". El pasado martes la STPS presentó el reporte de ¿Quién es quién en el cumplimiento de las medidas sanitarias?, en donde constató que 13% de las empresas inspeccionadas —de 1,300 inspecciones— incumplieron con el cierre de operaciones en sus actividades.

(Economista)

<https://www.economista.com.mx/empresas/STPS-informa-que-inspeccion-a-Carnival-esta-apegada-a-la-ley-20200429-0132.html>

La competencia dentro del SAR es la adecuada para el trabajador mexicano: Fitch. (Clara Zepeda). La competencia que existe dentro del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) en

México sí otorga un valor a los trabajadores que no están en otro tipo de sistemas, pero podrían implementarse más rendimientos y más contribuciones que garanticen una mejor vejez, afirmaron las cabezas analíticas del sector de Fondos, Siefores y Administradores de Inversiones de Fitch Ratings. "Faltan muchos detalles para evaluar una propuesta de una Afore Única, pero Fitch piensa que la competencia que existe dentro del sistema de ahorro para el retiro actual le otorga un valor a los trabajadores que estamos seguros que no estuvieron en otro tipo de sistema", aseguró David Rodríguez, director senior de Fund and Asset Manager Latinoamérica de la firma de riesgo. Durante el webinar "Análisis del Sector Siefores México", el especialista de la calificadora dijo que en las Afores hay áreas de oportunidad, como ampliar el límite de inversión a valores extranjeros, o motivar un mayor uso del presupuesto de riesgo, mejorando el potencial de rendimiento y de tasa de reemplazo. Y es que añadió que dentro de los principales factores que afectan la tasa de reemplazo (porcentaje que recibirá de pensión el trabajador, respecto de su último salario, que está entre un 25 y 30 por ciento) están las contribuciones, los rendimientos y los costos . **(Financiero)** <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/la-competencia-dentro-del-sar-es-la-adecuada-para-el-trabajador-mexicano-fit> ch

Urgen organismos liquidez a empresas. (Veronica Gascón). Para que la crisis tenga un menor impacto en la economía se requiere que las empresas cuenten con liquidez y se implementen medidas de protección al empleo, señalaron organismos internacionales. Tomás Bermúdez, representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en México, advirtió que lo importante es procurar la liquidez de las personas y de las empresas para que la falta de empleo no se vuelva permanente. En este sentido, subrayó la importancia del acuerdo alcanzado entre el BID Invest y el Consejo Mexicano de Negocios (CMN) para apoyar a las empresas proveedoras de grandes corporativos. "Liquidez es una palabra muy importante, liquidez para los trabajadores, para los que están perdiendo empleo, que están perdiendo sus ingresos. "Lo importante es liquidez a la gente, liquidez a las empresas, porque lo que no se quiere es que la falta de empleo se vuelva algo permanente. Y la protección de esta cadena productiva es la que va a permitir rebotar la economía una vez que pase la tormenta y eso está muy alienado con el anuncio que hicimos de manera conjunta con el CMN para darle liquidez a las empresas pequeñas y medianas", subrayó Bermúdez, durante su participación en la mesa "Protección del empleo y del ingreso de las familias, incluyendo a quienes viven de la economía informal", organizada por el Consejo Coordinador Empresarial (CCE). Recomendó políticas específicas y detalladas para sectores más afectados como el turismo. Por su parte, Larry Rubin, representante del Partido Republicano en México, advirtió que se necesita inyectar recursos a las empresas para que paguen sus nóminas.

(Reforma)

<https://www.reforma.com/urgen-organismos-liquidez-a-empresas/ar1931054?v=4>

Creecería pensión hasta 5% con baja de comisiones. (Jessika Becerra). Una reducción de 0.25 por ciento en las comisiones que cobran las Administradoras de Fondos de Ahorro para el Retiro (Afores) permitiría elevar 5 por ciento la pensión que recibirán los trabajadores, informó

la calificadora Fitch. "Simulaciones de Fitch sugieren que una reducción de 0.25 por ciento en las comisiones, podría aumentar la tasa de reemplazo hasta un 5 por ciento en algunos casos, manteniendo el nivel de contribuciones (actuales)", comentó Davie Rodriguez, director senior de fondos y gestión de activos de Fitch Ratings. La tasa de reemplazo es el flujo de dinero mensual que recibirán los pensionados y que se mide como porcentaje del último salario que tuvo el trabajador. Bajo las condiciones actuales, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) estima que en promedio, la tasa de reemplazo promedio sea de entre 20 y 23 por ciento, que es el nivel más bajo entre los países que conforman el organismo. Sin embargo, el analista reconoció que en la mayoría de los sistemas de ahorro para el retiro en el mundo, aumentar la eficiencia para reducir los costos operativos es cada vez más difícil, por lo que existe un límite a los beneficios que se puedan obtener con ello. "Sin embargo, los beneficios se pueden potencializar en incrementar las otras variables, como el rendimiento y las contribuciones a las cuentas de pensión", expuso Rodriguez.

. (Reforma)

<https://www.reforma.com/creceria-pension-hasta-5-con-baja-de-comisiones/ar1931193?v=2>

México tiene margen para implementar medidas de apoyo al empleo: Banco Mundial. Aunque limitado, el gobierno de México sí tiene margen de maniobra para implementar medidas directas para proteger las fuentes de empleo en medio de la emergencia sanitaria por el coronavirus (Covid-19), sentenció Pablo Saavedra, director del Banco Mundial en México. Nuestro país es parte del combo de crisis sanitarias y económicas que se viven en todo el mundo por el coronavirus, expuso el especialista. Ante este panorama, proteger las empresas y el empleo es clave para la recuperación económica, por lo que consideró que se deben implementar medidas como subsidios a los salarios y reducción temporal en cargas horarias y sueldos. "Sabemos que México tiene un espacio fiscal limitado, pero también sabemos que el espacio fiscal que tiene México es suficiente para poder encaminar este tipo de medidas. Entonces, creo que es importante proteger el empleo para no hacer de una crisis temporal una mucho más permanente", explicó el representante del Banco Mundial durante la mesa Protección del empleo y del ingreso de las familias convocada por el Consejo Coordinador Empresarial (CCE). La experiencia en otras situaciones similares indica que las personas que se quedaron sin trabajo, una vez que logran conseguir un nuevo empleo, éste tiende a ser con ingreso más bajo y menor productividad, agregó Pablo Saavedra. .

(Economista)

<https://factorcapitalhumano.com/leyes-y-gobierno/mexico-tiene-margen-para-implementar-medidas-de-apoyo-al-empleo-banco-mundial/2020/04/>

Cepal advierte aumento del trabajo infantil por impacto social del coronavirus. (Blanca Juárez). La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) alertó que debido a la crisis causada por el coronavirus "es probable que las familias más pobres envíen a sus hijos al mercado laboral", lo que aumentará las tasas de trabajo infantil en la región. En el informe América Latina y el Caribe ante la pandemia del Covid-19: Efectos económicos y sociales, la

Cepal apuntó que 10.5 millones de niñas, niños y adolescentes de la región se ven obligados a trabajar. Esto representa 7.3% de la población de 5 a 17 años. En México trabajan más de 2.3 millones de niñas, niños y adolescentes. Casi el 90% de ellos lo hace en actividades peligrosas para su edad y que no les permiten seguir estudiando, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Con esas cifras, según la Cepal, México tiene el segundo lugar en América Latina en ocupar la fuerza de trabajo de personas que deberían estar siendo cuidados, en la escuela o tomando tiempo de recreación. El primer sitio le pertenece a Brasil. Este Día de la Niña y del Niño “tenemos poco de celebrar”, lamenta Juan Martín Pérez García, director ejecutivo de la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim). Pero “su capacidad de resiliencia para afrontar este confinamiento, que 60% de la población está cumpliendo” es digno de festejarse. Antes de la pandemia, de los casi 40 millones de niñas, niños y adolescentes en México, 22 millones vivían en pobreza. De esa población que vive con menos de lo necesario, 4.7 millones padece pobreza extrema, según el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). **(Economista)** <https://factorcapitalhumano.com/leyes-y-gobierno/cepal-advierte-aumento-del-trabajo-infantil-por-impacto-social-del-coronavirus/2020/04/>

Proponen creación de seguro de desempleo para trabajadores afiliados al IMSS.

(Gerardo Hernández). El Senado discutirá una reforma para que los afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) cuenten con un seguro de desempleo en caso de ser despedidos de un trabajo formal. La reforma a la Ley del Seguro Social incorporaría el seguro de desempleo a los beneficios del régimen obligatorio del IMSS. Este seguro será costado por el 0.20% de la aportación del Estado para las prestaciones y seguros a los que pueden acceder los afiliados. “Este permitirá al trabajador, en caso de ser dado de baja de su empleo de forma involuntaria, ser acreedor de un apoyo económico de un mes de salario, el cual podrá extenderse hasta por tres meses cada dos años”, dice la propuesta impulsada por los senadores del Partido Verde Ecologista de México (PVEM). El apoyo que se otorgará a los desempleados será determinado con el salario promedio de las últimas 24 semanas de cotización, con una base mínima de cálculo de dos veces el salario mínimo y, como límite, el equivalente a 10 salarios mínimos. La asignación de la cantidad mensual que habrá de recibir el trabajador desempleado dependerá de su estado de necesidad y nivel de ingresos, si tiene hijos en edad escolar, menores de edad o con alguna discapacidad”, destaca la iniciativa . **(Economista)**

<https://factorcapitalhumano.com/leyes-y-gobierno/proponen-creacion-de-seguro-de-desempleo-para-trabajadores-afiliados-al-imss/2020/04/>

Red Compartida. Pemex pierde millones. Pemex va a presentar este jueves sus resultados del primer trimestre del año. Las perspectivas que se tienen es que la pérdida sea enorme, ya empezaron a salir los resultados de las petroleras de Canadá y fueron negativos como nunca, por ejemplo, Cervous Energy tuvo mil 800 millones de dólares de pérdida, Husky perdió lo mismo. Y ahora lo que se espera es que en México el reporte de Pemex, que dirige Octavio Romero Oropeza, sea histórico. Los cálculos de los especialistas estiman pérdidas entre 70 y

100 mil millones de pesos A hora que se ha vuelto imperativo que las empresas cumplan a cabalidad con las cuotas obrero patronales para concretar la compra de insumos necesarios para tratar a pacientes. Zoé Robledo podría ver a firmas como Decoaro y Supervisión, la cual únicamente tiene registrados ante el IMSS al 20% de los 1,155 empleados, tal como denunció la Unión Nacional Independiente de Trabajadores y Empleados de Limpieza, por lo que el otro 80% opera sin tener protección médica. Y la evasión se agrava al conocer que la empresa paga montos menores a los establecidos por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami). ¡Abusados los chavos!

(Prensa)

Punto y aparte. (Ángeles Aguilar) Empeoran expectativas de CFO's y recortes en 64% de las empresas. Salvaje y nuevo mundo... En tanto que las medidas para contener la pandemia derivada por el Covid-19 se agudizan, el panorama luce cada vez más complejo en materia económica. La mayoría de los especialistas ya centran sus previsiones para 2020 en una caída del PIB cercana al 8%, aunque algunos incluso ya mencionan un desplome de hasta 13%. En esa misma tesitura, la percepción de los ejecutivos es cada vez más negativa. De acuerdo con datos de la nueva encuesta "Covid-19 CFO Pulse Survey" desarrollada por la firma de consultoría PwC al mando de Mauricio Hurtado, 8 de cada 10 directores financieros considera que la actual coyuntura impactará el desempeño de sus negocios. Entre los principales temores destaca el golpe en la liquidez, el cual aumentó desde inicios de este mes del 61% al 80%. Asimismo, escalan los miedos por una posible recesión global del 70% al 73%, los problemas crediticios pasan del 18% al 20% y surgen los riesgos de fraude con un 7% de las respuestas... Tijeritas afiladas... Además, ante los problemas en la productividad causados por la expansión del nuevo coronavirus, los CFO mexicanos encuestados señalan que planean diferir o cancelar inversiones en diversas áreas. Puntualmente 97% de ellos podría postergar sus planes de ampliación de instalaciones, 53% pasará las tijeras sobre las operaciones no cruciales, 38% reducirá su presupuesto para tecnologías de información y 13% tiene la mira puesta sobre la investigación y desarrollo, un grave error que podría significar un menor avance una vez pasada la pandemia. Por si fuera poco, la mitad de los entrevistados (50%) analiza hacer ajustes en su fuerza laboral. Al detalle, 38% contempla la posibilidad de licencias temporales y reducciones salariales, mientras que de plano 44% podría llevar a cabo recortes en sus plantillas en las próximas semanas, cifra muy por arriba del 16% que así lo consideraba al arranque de este mes...

(Razón) [https://www.razon.com.mx/opinion/angel](https://www.razon.com.mx/opinion/angel-es-aguilar-empeoran-expectativas-de-cfos-y-recortes-en-64-de-las-empresas/)

[es-aguilar-empeoran-expectativas-de-cfos-y-recortes-en-64-de-las-empresas/](https://www.razon.com.mx/opinion/angel-es-aguilar-empeoran-expectativas-de-cfos-y-recortes-en-64-de-las-empresas/)

El Contador. 5. Ahora que se ha vuelto imperativo que las empresas cumplan a cabalidad con las cuotas obrero-patronales para concretar la compra de insumos necesarios para tratar el COVID-19, el IMSS, de Zoé Robledo, puso bajo la lupa a firmas como Decoaro y Supervisión, la cual únicamente tendría registrados ante el instituto al 20% de los mil 155 empleados, tal como denuncia la Unión Nacional Independiente de Trabajadores y Empleados de Limpieza. Estos trabajadores son fundamentales para combatir la pandemia, pues, día a día, se encargan del aseo de, al menos, 15 organismos públicos, como el Instituto Nacional de Migración y Aeropuertos y Servicios Auxiliares

. (Excélsior).) <https://www.dineroenimag>

[en.com/el-contador/el-contador/122223](https://www.eluniversal.com/el-contador/el-contador/122223)

Desbalance. Analizan apoyo para las Afore. Nos cuentan que ante el fuerte golpe que se prevé para la economía en 2020 y la inevitable crisis por desempleo que se avecina, hay focos amarillos en el sector financiero. Nos detallan que entre la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), de Abraham Vela, y la Amafore, de Bernardo González, se analiza no descontar las semanas cotizadas a los trabajadores que se queden sin trabajo durante la pandemia. Nos recuerdan que el sistema de Afore obliga a los trabajadores a tener mil 200 semanas laboradas para alcanzar una pensión, algo así como 24 años de vida productiva, factor que para muchos será inalcanzable ya que entran y salen del sistema formal, lo que les resta semanas de cotización. Nos dicen que la propuesta de no descontar las semanas se percibe positiva ante el reto pensionario que está a la vuelta de la esquina
(Universal)

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/reporte-trimestral-de-hacienda>

“Unámonos en un Gran Acuerdo Por México”